ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTSTARSA FRUTA STAR COMPAÑÍA EXPORTADORA Y EMPACADORA S.A. CELEBRADA EL DIECISEIS (31) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE (2020).

En el cantón Guayaquil, al día dieciséis del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la CDLA. ATARZANA calle PLAZA DAÑIN de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FRUTSTARSA FRUTA STAR COMPAÑÍA EXPORTADORA Y EMPACADORA S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo DECIMO SEPTIMO y DECIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales y 234 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas, que son: el Señor GOMEZ CEDEÑO ALVARO FREDDY, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una y el señor GOMEZ CEDEÑO CARLOS GIOVANNY, por sus propios derechos, propietaria de UNA (1) ACCION ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una. Consecuentemente se encuentran reunidos el ciento (100%) por ciento del capital social de la compañía que asciende a la Suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800.00) dividido en OCHOCIENTOS (800) ACCIONES, ordinaria y nominativa; de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una. Los accionistas presentes manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver el orden del día que será leido más adelante. Preside la sesión el señor GOMEZ CEDEÑO ALVARO FREDDY y actúa como secretario en su calidad de Contador General el señor CPA. WASHINGTON MARCELO ESPINOZA MIÑO. Se encuentra presente, en Su calidad de Comisario el Sr. Jimmy Benavides Piza. Seguidamente por secretaría se procedió e n leer el orden del día a tratarse: PRIMERO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los balances generales de la compañía estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; SEGUNDO. - Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la compañía, referente a aquel ejercicio fiscal. Una vez instalada la junta procedió a conocer y resolver sobre primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor GOMEZ, quien informó verbalmente sobre la situación de compañía, procediendo a entregar el general la correspondiente balance del ejercicio económico del año 2018. Con lo resuelve aprobar los balances expuesto y por unanimidad la junta presentados, ordenando sean debidamente registrados en el órgano público competente. Acto seguido la junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual se procedió a dar lectura de los informes del administrador y comisario, respectivamente. Una vez concluida la lectura indicada, la junta por unanimidad procedió aprobar los respectivos informes disponiendo sean en conjunto con los balances aprobados, presentados en el organismo regulador correspondiente. Quedan autorizados el Presidente y Gerente General de la empresa paro que realicen todos los actos y otorgue todos los contratos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 11h00, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego leída en alta voz, fue firmada por

todos en señal de conformidad.

my John Jun

GOMEZ CEDEÑO CARLOS Presidente de la sesión MARCELO ESPINOZA MIÑO Secretario